

ECO DE ORIENTE

Bisemanario - Sale los jueves y domingos

Número suelto	\$ 0.03
Atrasado	0.05
Serie de 10 Nros.	0.30
Suscripción anual	1.50
id por trimestre	0.50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telefónica:

"ECORIENTE"

AÑO II

Villavicencio, Julio 8 de 1917—Número 86

SERIE 9.

CRONICA

—EL DIRECTOR de este periódico quien no omite ningún esfuerzo por el bien de este pueblo ha hecho sacar un fotograbado de regular tamaño, del plano de Villavicencio, que tan hábilmente delineó el español Juan Bosch, el que se dará a conocer el 20 del presente mes.

—ESCAÑOS—Notoria es la falta que hacen los asientos en el Parque de Ricaurte, en la Calle Real y en la Plaza Sucre, a la sombra de los árboles mas frondosos. Sería cosa de agradecer que el Concejo Municipal botara una partida para contratar la hechura de unos cuantos escaños y los colocara luego en las partes más convenientes.

—RECORDAMOS a nuestros feligreses que el 16 del presente es la fiesta de Nuestra Patrona, la Virgen del Carmen, a la que todos debemos prepararnos para celebrar debidamente.

—SALIO para Bogotá el Sr. Dr. D. Roberto Caycedo, Intendente de este Territorio junto con el Sr. D. Guillermo Cleves, Administrador de Hacienda Nacional.

Licencia

Ministerio de Instrucción Pública
—Bogotá, Julio 5 de 1917

R. P. Mauricio Dieres Monplaisir
Villavicencio

Con gusto participe que Ministerio por resolución de la fecha número veintitrés, concedió licencia de quince días solicitada por S. R. para separarse del cargo de Inspector Escolar de San Martín. Próximamente comunicarse nombramiento R. P. Capdeville.

El Ministro

EMILIO FERRERO

Caveant Consules

Quienes, hasta hoy han venido ejerciendo el gobierno de esta importante sección de la República, han mirado con desprecio casi absoluto uno de los más importantes ramos de la acción administrativa, cual es el de la salubridad pública.

Y de ahí quizá, que las nacientes poblaciones de la Intendencia presenten a la mortalidad un tributo relativamente superior a cualquiera otra de las secciones de la República.

Porque, si bien es verdad que gravita sobre esta atmósfera deletérea que respiramos, la espantosa calamidad de un clima por demás insalubre, también lo es que, multitud de las enfermedades que nos asedian y ávidamente diezman nuestras poblaciones, no tienen otro origen que la falta de higiene pública y privada, la falta de profilaxia que, cual un anteojo de poderoso alcance inspeccione a lo lejos y prepare la defensa contra las invasiones de las enfermedades contagiosas, infecto-contagiosas y endemo-epidémicas.

Dos entidades morbosas a cual más temibles, superiores en poder y resistencia a los ejércitos de Joffre, de Hindenburg y de Mackensen, se adelantan en orden de batalla contra organismos debilitados, incapaces de ninguna resistencia.

Y ¿cuál será, nos preguntamos, el mañana de esta tierra si es que un porvenir se acerca a ella con hábitos de civilización?

Sombrío es por el momento, el pronóstico que hubiéramos de escuchar a un patólogo del organismo social de nuestra Intendencia.

Y como quiera que cumple con un deber de ciudadanía quien en estos momentos dé el alerta, el que estos renglones esparce al viento, creó prestar servicio asaz importante al conglomerado de que es parte al así avisárselo a quienes están en el deber, no solo de combatir sino aún, de lo que es más, de prever las calamidades sociales.

Cerremos pues, nuestras puertas con todos los medios de defensa que la ciencia y las autoridades nos den, a estos dos azotes de la huma-

nidad que han sido y serán, la lepra y la tuberculosis.

La primera, ya harto bien definida en todas las más clásicas nosologías, está investida de un doble poder evolutivo: la herencia y el contagio.

Porque si hasta hace poco los más autorizados leprologistas discutían la herencia y el contagio, hoy día están acordes en que el bacilo de Hansen se trasmite a las generaciones según leyes patológicas ya demostradas, y que la mayor parte de los casos, es el contagio el principal medio de transmisión. Porque se ha visto a hijos de leproso nacer sanos, y no adquirir la enfermedad de sus progenitores sino años después. Y por el contrario, se han desarrollado, indemnes, hijos de leproso a quienes desde su más tierna infancia se logró sustraer al foco infeccioso. Así lo observa el célebre profesor Janselme.

El Dr. Suriaga cita el caso de que en la pequeña población de Palcente hasta el año de 1849 en que llegó a vivir a este pueblecito, un individuo atacado de lepra, era desconocida allí tal enfermedad, y 40 años más tarde se contaban 60 leproso en la población.

En Bretón una mujer muere en 1804 de lepra adquirida en 1852. Sus cinco hijos, 4 niños y 1 niña, mueren leproso. Esta última se casó, y su marido así como también dos hijos, fruto de su matrimonio, mueren de lepra. Además, dos amigos que cultivaron relaciones íntimas con aquella familia, mueren también leproso.

No son estos casos suficientes a comprobar la contagiosidad de la lepra? Y mil y mil más, qué sería largo enumerar, cita en apoyo de esta tesis el eminente profesor Gaucher.

La influencia del clima no está bien definida en esta enfermedad, pero sí sabemos a ciencia cierta que es endémica en nuestra zona tropical.

Y qué decir de la tuberculosis? Esta enfermedad de las clases desvalidas, esta enfermedad de la miseria que con su cortejo de males troncha aquí y allá innumerables brazos para el trabajo? Y qué decir